



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA****23916*****Juicio de faltas nº 657/2012***

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a Masoud Foroud Ghadiri, en la actualidad en ignorado paradero para que el próximo día 5 de Febrero de 2013 a las 9,30 horas comparezca ante este juzgado a la vista oral en calidad de Denunciado.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a Masoud Foroud Ghadiri en la actualidad en ignorado paradero.

En PALMA DE MALLORCA a 22 de Noviembre de 2012.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

